

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8756 AVANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN INMOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria, a las 12 horas del día 29 de mayo de 2010, en el domicilio social (a estos efectos: Salón de Actos de la Confederación de Empresarios de Navarra, C/ Dr. Huarte 3, esquina Navarro Villoslada, Pamplona), con el objeto de tratar los siguientes temas que constituyen el

Orden del día

Primero.- Informe de Presidencia.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de aplicación del resultado de Avanco Sociedad Anónima de Gestión Inmobiliaria y de su Grupo Consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para que, dentro de los límites legales, adquiera acciones de la sociedad.

Quinto.- Determinación del valor neto corregido de las acciones de Avanco, S.A.

Sexto.- Reelección de auditores de la Sociedad y su Grupo Consolidado.

Séptimo.- Facultar al Presidente y Secretario de la Sociedad para que, indistintamente, comparezcan ante Notario y eleven a público los acuerdos adoptados con facultades de subsanación en su caso.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el Informe de Gestión, el informe de Auditores de Cuentas, el Informe de los Administradores sobre las modificaciones Estatutarias propuestas y cualquier otro legalmente previsto.

Artica, 13 de abril de 2010.- El secretario del Consejo de Administración, Julio Acinas García.

ID: A100025550-1

cve: BORME-C-2010-8756